

CONSEJO SUPERIOR
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 29 DE 1967
(Junio 15)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O :

Que el Comité de Evaluación Docente estudió las hojas de vida de los Profesores al servicio del Instituto Pedagógico Musical para su correspondiente clasificación;

Que el Consejo Superior considera justa esta clasificación y muy oportuna para una mejor organización en las asignaciones de los Profesores del mencionado Instituto,


A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO: Clasifícase al personal docente al servicio del Instituto Pedagógico Musical en la siguiente forma:

	<u>CATEGORIA</u>
Emilio Parachini	(A)
María Teresa de Salazar	(C)
Máx Morales	(B)
César González	(B)
Andrés Ramos	(B)
Roberto Cardona	(C)
Betsalio Piedrahita	(B)
Jesús Gutiérrez	(B)
Francisco Díaz	(B)
Dioscórides Leal	(B)
Jairo Henao	(C)

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Pereira, a quince (15) de Junio de mil novecientos sesenta y siete (1.967)


 PRESIDENTE
 GUILLERMO ANGEL RAMIREZ
 VICE-PRESIDENTE


 SECRETARIO
 GUILLERMO VALLEJO ANGEL
 SECRETARIO

